

HEMODINAMIA Y CIRUGIA

CARDIOVASCULAR S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES -

PRORROGA

Por estar así dispuesto en los Actos Caratulados "HEMODINAMIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR S.R.L. s/Designación de Autoridades y Prórroga Expediente. N° 245, Folio N° 119, Año 2015, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Asamblea del día 09 de Marzo de 2015 se procedió a la renovación de autoridades, designación de tres gerentes titulares y tres gerentes suplentes por finalización de mandato, aprobación de gestión anterior y prorroga por vencimiento de duración:

Gerentes Titulares: Carlos Adolfo Rodrigo Barbeito - L.E. 6.544.424 - CUIT 20-06544424-1 domiciliado en calle Rivadavia 2911, 5to Piso de la ciudad de Santa Fe, de nacionalidad argentino, apellido materno Barbeito.

Alberto José Licheri - D.N.I. 10.235.605 - CUIT 20-10235605-6 - domiciliado en calle Obispo Boneo 584 de la ciudad de Santa Fe, de nacionalidad argentino, apellido materno Rivero.

Adrián Hugo González - D.N.I. 13.210.572 - CUIT 20-13210572-4 - domiciliado en Zona Rural Desvío Arijón S/N, La Capital, Santa Fe, de nacionalidad argentino, apellido materno Perriard.

Gerentes Suplentes:

Jorge Mario Jesús Serrao - L.E. 6.224.486 - 20-06224486-1 - domiciliado en calle Avda. 7 Jefes 3695 3er. Piso de la ciudad de Santa Fe.

Enrique Daniel Arias - L.E. 5.261.155-CUIT 20-05261155-6-domiciliado en calle 4 de Enero 3639 de la ciudad de Santa Fe.

Ricardo Salvador Casañas - L.E. 6.203.765 - CUIT 20-06203765-3 - domiciliado en calle Junin 3225 de la ciudad de Santa Fe.

Artículo Segundo: El término de a duración de la sociedad será de 25(veinticinco) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio en fecha 28 de Julio de 1995.

Santa Fe, 29 de abril de 2015 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 259841 May. 8

SANTA FE RECARGAS S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, se ha dispuesto la siguiente publicación de SANTA FE RECARGAS S.R.L.

Socios: Carlos Miguel Gómez Galisier, D.N.I. 17.648.595, CUIT 20-17.648.595-8, argentino, nacido el día 7 de Setiembre de 1965, mayor de edad, divorciado, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Club de Campo El Paso Lote 122 de la localidad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; Germán Fabián Meurzet, D.N.I. 21.804.019, CUIT 20-21804019-6, argentino, nacido el día 23 de Noviembre de 1970, casado en primeras nupcias con María Estela Marcela Curzi, de profesión Comerciante, domiciliado en calle Luciano Torrent 3121 de la localidad de Santa Fe, Santa Fe y Lino Dardo Fernández, D.N.I. 27.947.052, CUIL 24-27947052-0, argentino, nacido el 1 de Marzo de 1980, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Camila Andrioli, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Pavón 525 de la localidad de Santa Fe, Santa Fe.

Fecha del instrumento constitutivo: 11-12-2014.

Denominación de la Sociedad: Santa Fe Recargas S.R.L.

Domicilio: Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, provincia de Santa Fe.

Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la distribución, comercialización y cobranza de; líneas celulares con y sin equipo, saldo virtual y físico para recargas de tarjetas de transportes individuales o colectivos de cualquier clase y celulares de cualquier operadora.

Capital Social: pesos ciento cincuenta mil (\$ 15.000) dividido en quince mil (15.000) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, las que son suscriptas e integradas de la siguiente manera: el socio Carlos Gómez Galissier la cantidad de tres mil trescientos setenta y cinco (3375) cuotas sociales, por un valor de pesos treinta y tres mil setecientos cincuenta (\$ 33.750,00); el socio Germán Meurzet la cantidad de seis mil seiscientos setenta y cinco (6675) cuotas sociales, por un valor de pesos sesenta y seis mil setecientos cincuenta (\$ 66.750) y el socio Lino Dardo Fernández la cantidad de cuatro mil novecientos cincuenta (4950) cuotas sociales, por un valor de pesos cuarenta y nueve mil quinientos (\$ 49.500,00).

Administración: La Administración y Dirección de la sociedad estará a cargo de un gerente, quien podrá revestir o no la calidad de socio, el que con su sola firma obligará a la sociedad.

Representación Legal: corresponde al gerente.

Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad pudiendo exigir en su caso, la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales.

Cierre Ejercicio Social: 31 de octubre.

Sede Social: Junin 2508 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Santa Fe, 22 de abril de 2015 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 165 259895 May. 8

D y L MONTAJES S.R.L.

CONTRATO

1) Datos personales de los socios: Aste Diego Martín, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 23.900.293, C.U.I.T. Nº 20-23900293-6 nacido el 25/08/74, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Chávez Andrea Roxana, con domicilio en calle General López 1981 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia de Santa Fe; y Romero Sergio Leonardo, de nacionalidad argentino, D.N.I. 27.420.895, C.U.I.L. Nº 20-27420895-4, nacido el 09/11/79, de profesión empleado, de estado civil soltero, con domicilio legal en Eva Perón 473 de la ciudad de Fray Luis Beltrán.

2) Fecha contrato social: 01 de Abril de 2015.

3) Razón social: D y L MONTAJES S.R.L.

4) Domicilio sede: General López 1981 de la ciudad de San Lorenzo. Provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Montajes Industriales y alquiler de equipos de construcción e ingeniería civil.

En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6) Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años.

7) Capital Social: \$ 350.000.

8) Administración, dirección y representación: Estará a cargo de Aste Diego Martín y Romero Sergio Leonardo, en su carácter de socios gerentes, actuando en forma individual y/o indistinta, usando su propia firma precedida de la razón social y con el aditamento de socio gerente.

9) Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios.

10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

OPERADORES ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial, a cargo del Registro Público de Comercio, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 10º de la Ley de Sociedades Comerciales se hace saber que la firma OPERADORES ASOCIADOS S.R.L., Inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, en la Sección Contratos, en Fecha 13/03/2009 al Tomo 160, Folio 5560, Nº 406 y su posterior modificación Inscripta el 20/05/2014, en Contratos, al Tomo 165, Folio 11057, Nº 669; que según Instrumento respectivo, de fecha 20/11/2014, que las Socias Vanesa Winger, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (8.000) de valor nominal \$ 10, cada una que representan Pesos Ochenta Mil (\$ 80.000) y Wanda Romina Winger, cedió la totalidad de sus cuotas sociales (2.000) de valor nominal \$ 10, cada una que representan Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) a favor de las Sras. Elena Marta Bussaglia, argentina, nacida el 23/10/1960, de profesión Comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en calle Garay Nº 2130, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 14.067.256; CUIT 23-14067256-4 y Marina Bussaglia, argentina, nacida el 01/09/1965, de profesión Abogada, de estado civil divorciada, con domicilio en calle Ricardo Palma Garay Nº 1740, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; D.N.I. Nº 17.659.568 ; CUIT 27-17659568-5 quienes adquieren en igual proporción cada una de ellas, esto es, cinco mil (5.000) cuotas la Sra. Elena Marta Bussaglia y cinco mil (5.000) cuotas la Sra. Marina Bussaglia.

También se hace saber que según Acta de Reunión de Socios, de Fecha 20/11/2014, se aprobó la renuncia al cargo de gerente de la Sra. Vanesa Winger y a continuación se aprobó la elección de la socia Marina Bussaglia para el cargo de Gerente, quién ejercerá la administración social. Además se informa que se aprobó en la Reunión de Socios antes mencionada la modificación de su Sede Social, la que en lo sucesivo es fijada en calle Santa Fe Nº 2570 - 1º Piso de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

KEAWEB S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio se ha ordenado la siguiente publicación:

Denominación: KEAWEB S.R.L.

Fecha de Constitución: Instrumento privado de fecha 11/02/2015

Domicilio: Córdoba 927 de Funes.

Socios: Federico Imaz, argentino, nacido el 18 de agosto 1979, con domicilio en calle Timbó 2188 de Funes, casado en primeras nupcias con Cecilia Inés De La Riestra, de profesión comerciante. D.N.I. Nº 28.314.567. CUIT Nº 20-28314567-1 y Guillermo Emilio Ríos, argentino, nacido el 27 de febrero de 1966, con domicilio en calle Viraro 2130 de Funes, soltero, empleado, D.N.I. Nº 17.849.274, CUIL Nº 20-17849274-

Capital: \$ 560.000 (pesos quinientos sesenta mil.

Administración y representación: A cargo del socio Federico Imaz.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Objeto: El objeto de la sociedad será: Fabricación de puff e importación, exportación y distribución mayorista y minorista de puff, artículos de bazar, hogar y blanco, textil.

Duración: Tres (3) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 45 259870 May. 8
